

INSTRUCTIVO

Descargo por Operativo de Art. 84 bis

____ Contribuyente

ÍNDICE

Introducción

2

Ingreso al sistema

2

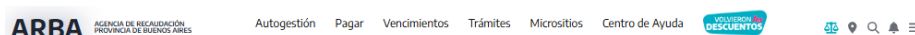
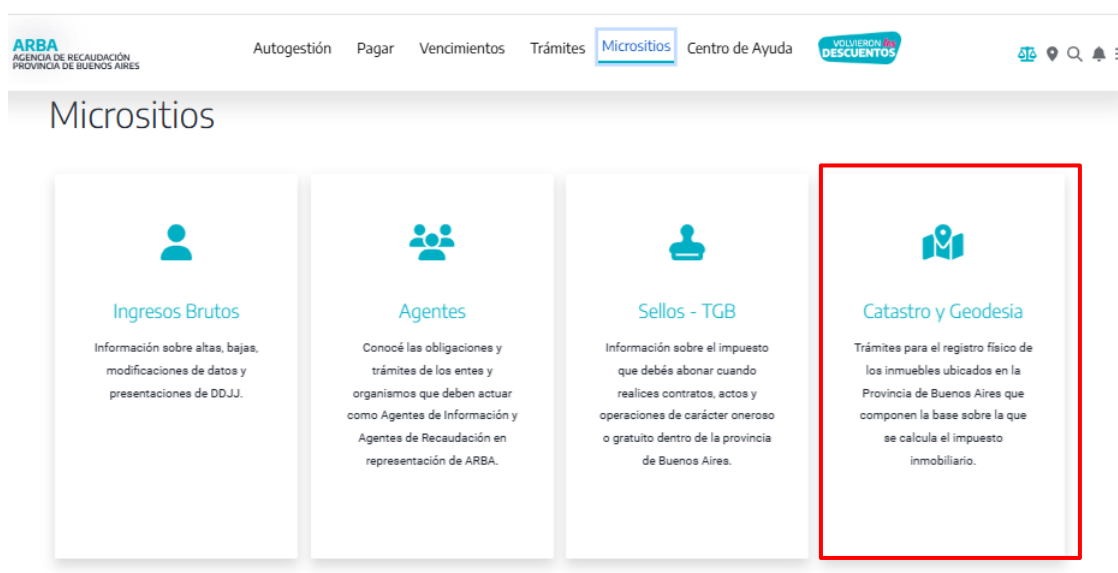
Catastro

INTRODUCCIÓN

Si recibiste una notificación o una disposición de **ARBA** comunicándote alguna inconsistencia entre la información de tu propiedad y lo realmente existente, podés realizar el descargo por la web, mediante la Declaración Jurada asistida de Descargo. Para esto, seleccionar la opción “**Descargo sin Autenticación**”, completando la solicitud con los datos contenidos en la notificación recibida.

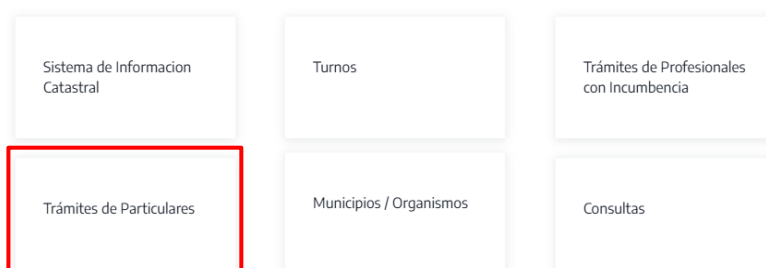
INGRESO AL SISTEMA

Deberás Ingresar a la etiqueta, “**Micrositios**”, “**Catastro y Geodesia**” que se encuentra en la página web de **ARBA**. Luego seleccionar “**Trámites Particulares**”.



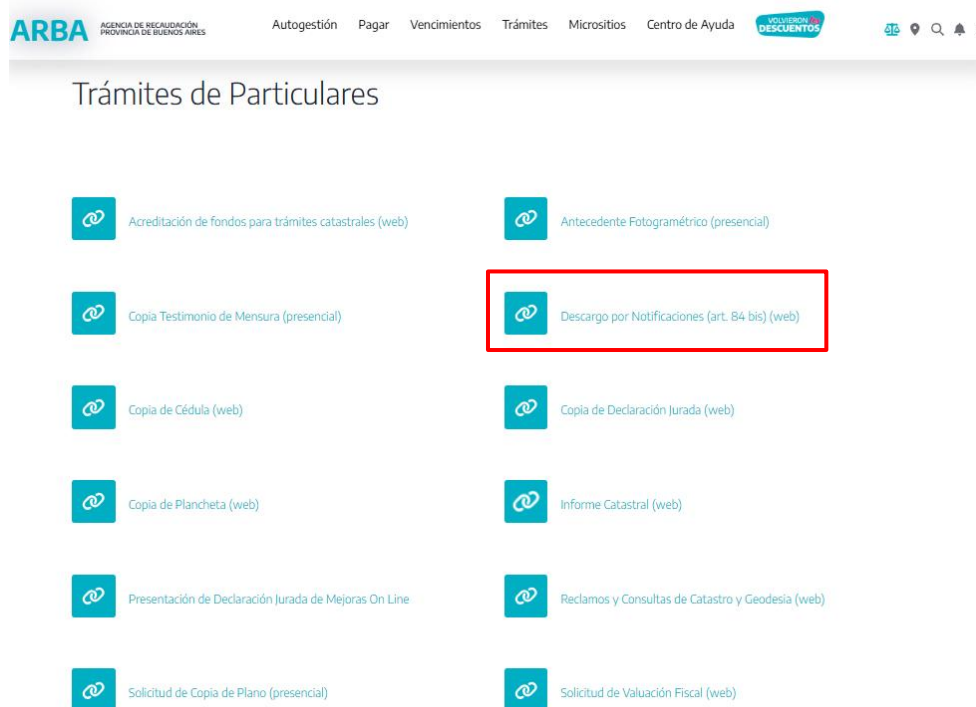
Catastro y Geodesia

Seleccioná la categoría que estás buscando



Catastro

Dentro de “**Trámites particulares**”, deberás seleccionar “**Descargo por Notificaciones (Art.84 bis)**”.



Ingresa al trámite y seleccioná “**Iniciar Trámite**”.



Catastro y Geodesia

Descargo por Notificaciones (Art. 84 bis)

Descripción ▾

Requisitos ▾

Tené en cuenta que ▾

Quién puede hacer este trámite? ▾

Pasos a seguir ▾

Normativas ▾

Iniciar trámite

⬇ Descargar Instructivo

✉ Recibir por mail

Descripción

Permite presentar un Descargo (en caracter de Declaración Jurada) ante la recepción de una notificación o disposición de ARBA por medio de la cual se te comuniquen inconsistencias entre la información declarada oportunamente y lo que ARBA detectó de los relevamientos en la zona.



Vía web

Catastro

Se deberá Ingresar los datos solicitados que se informan en la notificación:

- Número de operativo.
- Número de notificación.
- Tipo de destinatario: aquí se abre un menú desplegable en donde se encuentra entre otras la opción Partido / Partida. En este caso tené la precaución de ingresar 3 dígitos para el partido de tal modo que si el partido fuera el número 8, deberá ingresar 008 y en el caso de la partida deberá ingresar seis dígitos , es decir si la partida fuera 356 deberá ingresar 00356.

Luego hacer click en el botón enviar.

Consulta de notificación

Ingrese los datos para la búsqueda de notificación

Nro. de operativo:

Nro. de notificación:

Tipo de destinatario:

Destinatario:

Ingrese el código que se muestra en la imagen para acceder: 

[Volver](#) [Enviar](#)

Al enviar la información requerida, se verá un resumen de la información ingresada y se deberá hacer click en “**Visualizar**”.

Sistema Integral de Operativos de Intimaciones y Descargos Consulta de Notificación

Destinatario			
Partido Partida: 055119815			
Cantidad total de Notificaciones obtenidas: 1			
Notificaciones			
Nro. Operativo	Nro. Notificación	Fecha Notificación	Estado Notificación
11	15	26/04/2012	Abierta
			Visualizar
Volver			

Catastro

Luego se deberá seleccionar “**Domicilio**” en las opciones desplegadas y hacer clic en “**Ingresar Número de impresión**” y ejecutar “**Enviar**”.

Sistema Integral de Operativos de Intimaciones y Descargos
Consulta de Notificación

Seleccione un domicilio

GRAL JOSE G ARTIGAS 200 B1617BXD GENERAL PACHECO

Ingresar el Nro. de Impresión <

Enviar

Volver

Si la información que se muestra es correcta, presionar “**Generar descargo de notificación**”.

Sistema Integral de Operativos de Intimaciones y Descargos

Detalle de la Notificación	
Nro. de Operativo	11
Nombre del Operativo	Art. 84b rURAL
Nro. de Notificación	15
Domicilio Notificación	GRAL JOSE G ARTIGAS 200 B1617BXD GENERAL PACHECO
Destinatario	Partido Partida: 057119815

La notificación no posee objetos asociados.

Generar Descargo de la Notificación

Volver

Salir

En “**Datos de la persona contribuyente**” se deberán Ingresar los datos requeridos y presionar “**Generar Descargo**”.

Catastro

Sistema Integral de Operativos de Intimaciones y Descargos

Datos del contribuyente / Notificación	
Razón Social	TALAR DEL LAGO SA SA
Nro. Operativo	11
Nombre Operativo	Art. 84b rURAL
Nro. Notificación	15
Domicilio Notificación	GRAL JOSE G ARTIGAS 200 B1617BXD GENERAL PACHECO
Tipo de Destinatario	Partido Partida
Destinatario	057119815

Ingrese la siguiente información	
Mail	
Teléfono	-
Motivo	PRESENTA DESCARGO
Doc. Requerida	Seleccione una opción PRESENTA DESCARGO

De ser necesario presentar documentación requerida, la misma debe adjuntarse luego de generar el descargo correspondiente.

Aparece la carátula del sistema de Información Catastral y se deberá presionar **“Continuar”**.



Catastro

Por último se deberá completar la Declaración Jurada web Descargo Art. 84.

El sistema antes de la generación de la Declaración Jurada deberá verificar si el Partido-Partida notificado, posee un trámite de registración desde que la persona contribuyente recibió la Notificación:

- Si existe un trámite de registración (trámites por los que se actualiza el estado constructivo de la parcela) en curso, el sistema no dejará realizar la carga de un nuevo trámite, informando que ya hay un trámite en curso.
- Si existe un trámite catastral de registración **"Finalizado"** el sistema no deja realizar la carga de un nuevo trámite, informando que ya hay un trámite que configura un descargo.
- Si existe un trámite de registración **devuelto o no existen trámites**, puedes ingresar a **"DDJJ web asistida de descargo"** sin inconvenientes al igual que cualquier otro trámite en el Centro de Servicios.

Para realizar la descarga de la Declaración Jurada se dispone de una serie de instructivos publicados en <https://web.test.arba.gov.ar/formularios-instructivos-y-notas>.

Cumplidos los siguientes controles el sistema emite un comprobante de presentación de la Declaración Jurada de Descargo.

En caso de dudas,
contactanos.



<https://web.arba.gov.ar/contacto>

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES